

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 21 de julio de 2008, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de Resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, Sevilla).

Contra las citadas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, de 13 de julio, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

Sevilla, 21 de julio de 2008.- El Director General, Pedro Rueda Cascado.

A N E X O

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIGIDO	SANCION €
AL-00679/2007	19/02/2007	FRIGORÍFICOS SANDRA S.L.	CERNUDA Nº 17 04710-SANTA MARIA DEL AGUILA-ALMERIA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	301,00
CA-01295/2007	12/04/2007	HOLCIM ÁRIDOS S.L.	PASEO DE LA ROSALEDA 2, EDIFICIO EL PARQUE 11408-JEREZ FRONTERA-CÁDIZ	141.6 LOTT 198.6 ROTT	1.501,00
CA-02097/2007	25/07/2007	AMADOR GARCIA MEJIAS	DR. FLEMING 39 41730-CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)-SEVILLA	142.8 LOTT 199.8 ROTT	201,00
CO-00521/2007	22/08/2006	ACTION TRUCK SOLUCIONES MOVIMIENTO	PUERTO PAJARES 30 28919-LEGANES-MADRID	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
GR-04682/2006	19/07/2006	GRUPO MERCARUEDA SLNE	POL. CHAPARRAL, PARCELA 5-A 23692-SANTA ANA-JAEN	141.22 LOTT 198.22 ROTT	1.001,00
GR-00113/2007	25/08/2006	EXTRANSCOSA SL	CTRA. MURCIA BQ. SEA 1 12 EDF MIRASIERRA 18800-BAZA-GRANADA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	400,00
GR-00181/2007	05/09/2006	TRANS ROSIQUE SL	MAESTRO LEANDRO 10 30369-ROCHE-MURCIA	140.10 LOTT 197.10 ROTT	4.601,00
H-00630/2007	13/04/2007	BARROSO PONCE EUGENIO	AVD. LA FERIA Nº 3 1º C.-BOLLULLOS PAR DEL CONDADO-HUELVA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	4.211,00
H-00682/2007	19/04/2007	DORMIDO DISTRIBUCIONES FRIGORÍFICAS	PL. IND. VENTOSILLAS, 28 41804-OLIVARES-SEVILLA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501,00
H-00729/2007	15/05/2007	TRANSPORTANDO CENTENARIO SDAD. CAND.	Lenguado 19 41015-SEVILLA-SEVILLA	140.19 LOTT 197 ROTT	4.471,00
H-01131/2007	22/06/2007	MARMOLES CLEMENTE Y PICON S.L	CRTA. SEVILLA AYAMONTE KM 110 21450-CARTAYA-HUELVA	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501,00
H-01356/2007	16/07/2007	PADILLA ARTACHO FERNANDO	ERMITA DE CUATROVITAS 26 CASA 41110-BOLLULLOS DE LA MITACION-SEVILLA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	401,00
H-01618/2007	20/08/2007	TRANSPORTES REYNAD, S.L.	CRISTO DE LA VERACRUZ, 13 41808-VILLANUEVA DEL ARISCAL-SEVILLA	141.8 LOTT 198.8 ROTT	1.501,00
J-00976/2007	15/02/2007	LUZTRANS SOL LUNA, SLL	AV. GUILLERMO REINA TR FUENT L 04600-HUERCAL OVERA-ALMERIA	140.10 LOTT 197.10 ROTT	4.601,00
J-01855/2007	10/05/2007	LUIS ALBERTO ACEVEDO AGUDELO	LONGARES, 32 BC 28000-MADRID-MADRID	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501,00
J-02020/2007	12/05/2007	OCHOA ARANDA FERNANDO	JUAN RAMON JIMENEZ 3 18120-ALHAMA DE GRANADA-GRANADA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	301,00
J-02043/2007	25/04/2007	GARRIDOTRANS DE MINGLANILLA SL	URB LINO PONCE, 7 16260-MINGLANILLA-CUENCA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	301,00
J-02046/2007	25/04/2007	GARRIDOTRANS DE MINGLANILLA SL	URB LINO PONCE, 7 16260-MINGLANILLA-CUENCA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	301,00
J-02053/2007	25/04/2007	GARRIDOTRANS DE MINGLANILLA SL	URB LINO PONCE, 7 16260-MINGLANILLA-CUENCA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	301,00
J-02677/2007	31/08/2007	FELIPE LÓPEZ HERRUZO	AVDA. NTRA. SRA. DE LA MERCED Nº 8, 3º. 14014-CORDOBA-CORDOBA	142.2 LOTT 199.2 ROTT	301,00
MA-01400/2007	23/03/2007	FERNÁNDEZ LÓPEZ, ANA BELÉN	ÁLVAREZ DE SOTOMAYOR, 84 04700-EJIDO (EL)-ALMERIA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
MA-01407/2007	22/03/2007	PISCADOS BENITEZ ARANDA, S.L	PUERTO PESQUERO 29680-ESTEPEÑA-MÁLAGA	140.20 LOTT 197.20 ROTT	3.301,00
MA-01902/2007	19/06/2007	MULERO CARMONA JOSE	PUCCINI 7 URB. LOS RAMOS 29000-MÁLAGA-MÁLAGA	141.4 LOTT 198.4 ROTT	1.701,00
MA-02496/2007	31/07/2007	TRANSPORT. CONSULTING 2006, SCCL	C/ JOSEP. PLA, Nº 27, LC-2 08019-BARCELONA-BARCELONA	141.6 LOTT 198.6 ROTT	1.501,00
SE-02147/2007	31/10/2006	GARCIA LOPEZ RAFAEL	JOSE CARRERAS, 7 APDO. CORREOS, 59 41500-ALCALA DE GUADAIRA-SEVILLA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
SE-03079/2007	02/03/2007	CODESOSA, S.L.	CTRA. SU EMINENCIA KM 6 41003-SEVILLA-SEVILLA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501,00
SE-03110/2007	08/03/2007	URBANIZACIONES CONTRATAS DEL SUR, S.L.	PILAR GARCIA 8 41010-SEVILLA-SEVILLA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
SE-03122/2007	12/03/2007	VILLARREAL SUR SL	RELAMPAGUITO, 4 41007-SEVILLA-SEVILLA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
SE-03129/2007	12/03/2007	DIALMA, TRANSPORTES Y OBRAS, S.L.	POLIGONO LA JARILLA, SAN JOSE 41309-RINCONADA (LA)-SEVILLA	141.4 LOTT 198.4 ROTT	1.611,00
SE-03174/2007	07/03/2007	ESTEVE MENDIOLA ALFONSO	PZA. CADEPONT 4 03180-TORREVIEJA-ALICANTE	141.6 LOTT 198.6 ROTT	1.501,00

ANUNCIO de 21 de julio de 2008, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de los recursos extraordinarios de revisión recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos extraordinarios de revisión, interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto, la notificación de las resolucio-

nes de los recursos de alzada y de los recursos extraordinarios de revisión, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (Av. Diego Martínez Barrio, núm. 10, Sevilla).

Contra las citadas Resoluciones cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

Sevilla, 21 de julio de 2008.- El Director General, Pedro Rueda Cascado.